

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**BERZOSA DEL LOZOYA****CONTRATACIÓN**

Este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento en fecha 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la obra denominada “Construcción de Centro de Interpretación de las Artes y Tradiciones Populares, en Berzosa de Lozoya”, a la empresa “Construcciones Marcos García, Sociedad Anónima”, con cédula de identificación fiscal número A-78220985, y por la cantidad 67.796,61 euros y 12.203,39 euros de impuesto sobre el valor añadido.

Se expone al público dicha adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos de Sector Público.

En Berzosa del Lozoya, a 24 de septiembre de 2010.—El alcalde, Antonio del Pozo González.

(02/9.598/10)